

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:
 Segovia..... 1 peseta al mes.
 Provincia..... 3'25 > trimestre.
 Madrid y provincias.. 14 > año.

REDACCION
 Calle de San Agustín, núm. 3.

EL DEFENSOR

Diario Liberal Independiente, protector de los intereses materiales y morales de esta provincia.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS a precios convencionales.

No se devuelven los originales.

ADMINISTRACION:

Calle de San Agustín, núm. 3.



JUEVES 1.º DE DICIEMBRE DE 1904.

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

En Segovia solamente el día 3 de Diciembre de nueve de la mañana á ocho de la noche

Desviaciones de HUESOS (espalda) TORCEDURAS DE PIERNAS Y PIE. Se corrigen con los modernos enderezadores graduables y mecánico-reguladores, aplicados por el Médico Director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid.

En Segovia Hotel Burgalesa.—Día, solamente el 3 de Diciembre

Esta consulta no tiene nada que ver con otras que se anuncian en el mismo Hotel, dadas por dependientes ortopédicos, pero no por Médicos. Los ortopédicos no son Médicos.

Cartas á D. TOMAS SERNA. Preciados 34 y 36 MADRID. Gabinete Mecanoterápico de Madrid.

HERNIAS (quebraduras)

Se reducen y contienen siempre sin que salgan más, aunque tosa ó haga movimientos la persona. Curan radicalmente en todos los casos posibles con nuestros aparatos modernos articulados.

EL CONVENIO CON ROMA

No estamos en los altos secretos de la política y, por consiguiente, ignoramos cuales hayan sido los motivos que el ilustre Jefe del partido liberal democrático, ha tenido para aconsejar á los senadores demócratas que concurran á la votación definitiva del Convenio con la Santa Sede, en el Senado.

Háse visto con perfecta claridad que de haberse abstenido los senadores demócratas, no hubieran tenido los mauristas suficientes votos para llegar á la aprobación definitiva del proyecto de Concordato y que éste hubiera quedado estancado en la Alta Cámara, como lo están otros proyectos de gran importancia que no se convertirán en Ley, porque, á ello se oponen caracterizados elementos políticos y sociales.

Los ciento cuarenta y tantos votos conservadores, no eran suficientes á sancionar el pacto con Roma y á no haber votado los treinta y seis senadores demócratas, se hubiera dejado para mejor ocasión el dar satisfacción al señor Maura en uno de sus mayores empeños en la actual legislatura, empeño que ha prosperado, sin que á nosotros nos preocupe poco ni mucho, pues suponemos fundadamente que al actual Gabinete no le queda de vida ministerial el tiempo suficiente para discutir en el Congreso, un proyectado pacto, que habrá de encontrar rudísima oposición, á no ser que sean mentira las promesas de los hombres públicos que han manifestado propósitos de no consentir la salida de la Cámara popular de un proyecto que los elementos liberales consideran atentario á la potestad é independencia del Poder civil.

Si se ahondara un poco en la conducta de los demócratas y esta se relacionara con el estado de descomposición del partido conservador y la manera especial de como se hacen

las crisis en nuestro país, acaso encontraríamos explicación de un hecho que, á primera vista, parece inverosímil y hasta en oposición con los propósitos que han venido persiguiendo los elementos más avanzados dentro de la Monarquía.

Montero Ríos pudo abstenirse de votar y aconsejar á los suyos que lo hicieran, con lo cual, Maura se hubiera quedado con su proyecto sin aprobar y en condiciones de no ponerse siquiera á discusión en el Congreso, y nosotros nos preguntamos ¿Es que desconocía esto el jefe del partido liberal democrático? No es ni siquiera viable la hipótesis, pues, hace días se venían haciendo cálculos sobre la imposibilidad de reunir senadores dentro del partido gobernante en número suficiente á la aprobación definitiva de la ley. ¿Es que el señor Montero Ríos podía, ni aún de un modo indirecto, favorecer, contra lo que siempre fueron sus convicciones y compromisos, la entronización en España de un poder que restringiera las facultades legislativas del Estado?

Esos no podemos creerlo y por consiguiente hay que pensar que, móviles de mayor trascendencia y acaso la arraigada convicción de que votando en contra servía mejor los intereses de su partido que absteniéndose, le han llevado á un acto que al parecer no tiene explicación satisfactoria dado lo que al exterior demuestra la política hoy más enmarañada que nunca.

Es de presumir que acto de la trascendencia del de ayer en el Senado haya sido convenido entre los magnates del partido liberal democrático, cosa que se comprueba por el hecho de que, entre los treinta y seis Senadores de oposición, que tomaron parte en la votación, los hay amigos de los más significados personajes del partido que, obedeciendo indicaciones concretas del Jefe, acudieron á facilitar la obra del Gobierno al cual combatieron en la discusión del proyecto con empeño y tesón decididos.

Si hubiéramos de juzgar por lo que se ve á simple vista sería muy discutible la satisfacción que pudiera caber á los senadores que, pudiendo evitarlo, con solo no asistir á la sesión del Senado, han sancionado un proyecto de ley que ha sido rudamente combatido por la opinión liberal sin distinción de partidos, por eso nosotros pensamos que en el consecuente liberal señor Montero Ríos han pesado razones fundamentales cuya importancia no es fácil conocer y sobre las que fuera muy aventurado hacer hipótesis.

El primer paso para la aprobación del Concordato está dado; no es fácil presumir que los demócratas hayan querido hacer más fácil el camino de un gabinete, á quien en el Congreso y al mismo tiempo que en el Senado se aprobaba el convenio con Roma, atacaba duramente el señor Villanueva por un asunto de moralidad administrativa, que resta al señor Maura los últimos pretextos para gobernar; no es presumible que los más radicales hombres, dentro de la agrupación monárquica, pretendan pasar por que se apruebe un proyecto incompatible con los principios que siempre sustentaron y no siendo explicable nada de esto, sospechamos que en el fondo de la política se agitan problemas cuya solución no habrá de retardarse mucho tiempo á juzgar por los indicios vehementes del próximo derrumbamiento de Maura, que no podrá librarse de los cargos que los distintos elementos políticos han arrojado sobre los procedimientos puestos en práctica en la provincia de Córdoba, para hacer política en cierto sentido.

Dentro de lo obscuro, que es el desarrollo de la política en España, hasta los votos en contra de los demócratas en el Senado tiene gran significación, á nuestro juicio, y nos parece que el tiempo aclarará muy en breve ciertas incógnitas.

El Centro Gallego y la cultura femenina.

El Gráfico de anteanoche trae una información fotográfica de la distribución de premios verificada en aquella Sociedad.

Cuando recuerdo la constitución del Círculo Gallego viene á mi imaginación la figura de una ilustre española doña Emilia Pardo Bazán, esa eximia escritora que un día y otro difunde la cultura en la prensa, en la tribuna, en el folleto, en el libro y aun ahora en el teatro. Esta mujer ayudada por Vincenti y otros ilustrados gallegos, constituyó dicho Centro en el que se atiende á la cultura femenina como asunto primordial y por la que se trabaja, con la que se obtienen tan hermosos resultados, como nos lo demuestran

los premios concedidos este año á distinguidas señoritas, que sin preocuparse de estúpidas corruptelas acuden todos los días á escuchar las enseñanzas de laboriosos profesores, que buscan en sus enseñanzas el progreso de la nación mediante el progreso de las mujeres que en ella viven, que en ella nacen y que son elemento integrante de la familia, y como consecuencia de la nueva sociedad.

Claro es que este acto puede servir de estímulo á muchos y más á muchas, que aún siguen aferradas á rancias costumbres y á arcaicas teorías que á nada útil llevan, á nada práctico conducen, á no ser al desprestigio y sobre todo al desmoronamiento de un país que no quiere entrar en el concierto moderno, y como consecuencia en el progreso de la humanidad.

Estamos en Segovia en momentos críticos, presenciando acontecimientos que pueden ser de excepcional importancia y de suma utilidad si prestamos nuestra atención y nuestro esfuerzo á una obra importante, importantísima, iniciada por una ilustrada profesora doña Alejandra Lafuente y secundada por unos cuantos amantes de la cultura y del bienestar del pueblo donde viven.

No es, no, el Comité para la enseñanza de la mujer una asociación, una agrupación que persiga fines personales y como tales ruines, sino que es una agrupación de personas que contando con una cultura regular y disponiendo de medios para acrecentarla cada día más y más, quieren que participen de su cultura, desean que sean al menos tan ilustradas como ellas las mujeres segovianas, con lo que lograrán ser la mujer perfecta, pues que la belleza suya es incomparable.

Para mí, Santa Teresa de Jesús es superior á todas las monjas que con ella disfrutaron las delicias del claustro, pues á más de ser tan virtuosa como todas ellas, es sabia, es culta, lega á la posteridad inspiradas poesías y bien escritos libros en los que enseña con una ciencia incomparable las sublimidades de las doctrinas católicas, así como en sus poesías canta en estrofas repletas de bellezas rítmicas las excelencias del Dios de los cristianos, del Dios humanado.

Para mí, doña Concepción Arenal es superior á todos los penalistas porque ella pone en sus obras el saber que adquirió en las aulas y en la soledad de su despacho, pero en ellos se ve también retratarse el corazón de la mujer que si está siempre repleto de amor, cuando la mujer es culta, cuando la mujer sabe entonces su corazón quiere con mayor afecto, pues no obedece solo á los caprichos, como acontece cuando ignora sino que sin dejar de sentir piensa y de estos dos actos nace un cariño más grande, un amor más profundo, un sentimentalismo más exquisito.

Yo oigo hablar de las corrientes moder-

Folleton de EL DEFENSOR (127)

VIDA DEL ESCUDERO

MARCOS DE OBREGÓN

POR EL MAESTRO

Vicente Espinel.

—0—

qué fuese alguna ballena ó monstruo marino. Vino una ola tan grande, que me llevó tan cerca de la caleta que hice pié, y al mismo punto el hombre espantado echó á huir á la tierra adentro. Y un lebre que con él estaba saltó al agua contra mí, y lo pasara mal si nó fuera por la daga, que siempre me acompañó, porque picándole con ella saltó en tierra, y fué huyendo tras su amo. En las caletas siempre está sosegada el agua, y como yo hacía pié salí á tierra, hiqué las rodillas ambas en ella, dando gracias á la primera causa: pero puestos los ojos en la merienda que el otro había dejado, miréme con mi bota y colete, cosidos con el jubón y las botas encera-

das, que también hacían su figura, y no me espanté que me tuviera por cosa mala. Arremetí con un pedazo de pan y otro de queso, que había dejado con un jarro de vino, y sacando el vientre de mal año, juraré que en mi vida comí cosa que más bien me supiese. Pero estando con el jarro en la boca, vinieron diez ó doce hombres, cum fustibus et armis, que los había movido el huido, á matar la ballena, y como no la hallaron, preguntáronle al buen hombre que dónde estaba, y á mí si la había visto. Él quedó confuso, yo respondí en italiano, que no osé en español, que allí no había llegado ballena, ni otra cosa que pudiese parecerlo, sino yo del modo que me veían, y que aquel hombre había huido por dejarme la merienda. Riéronse de él, diéronle matraca, llamándole borracho y otras cosas en lengua francesa, con que rieron harto, y á mí me tuvieron lástima de verme tan mojado y desnudo. En el mismo tiempo venía una falúa con doce remos, por mandado del maestro de campo á buscarme, porque les dijo que había de ahorcar al arrez si no me llevaban vivo ó muerto.

Híceles señas con la bota, que era la mayor que yo podía dar para mi conocimiento y su gusto, y luego dieron la vuelta á la caleta, adonde me hallaron puesto el sol, más

afilido que perro manteado, temblando y encogido. Echáronme en la falúa, todos admirados de verme vivo habiendo pasado tal trabajo en tantos años de edad, que ya tenía cerca de cincuenta. Lleváronme á Marsella, donde aquel gran caballero, amado y conocido de todo el mundo, me acarició y regaló, aunque como aquel trabajo me cogió en años crecidos, siempre me duró, y todos los inviernos me resiente en aquella humedad y frialdad. Parecí yo en esto á un escarabajo que estando en compañía de un caracol, recogido por miedo del agua, confiado en sus alillas se determinó de volar á buscar lo enjuto, y levantándose, dijo el caracol: All vereis, y le dió una gota gruesa, y lo a en el arroyo de la creciente: confiando y que sabía nadar y los otros no, arrojé el charco de los atunes, como dice don Luis Góngora, donde me pudiera suceder lo que al escarabajo, si Dios no lo remediara, que para una bestia tan cruel y desleal como el mar no aprovecha saber nada: que echarse un hombre en el mar es echarse un moquito en la laguna Urbión. Los animales de la tierra están enseñados á tratar con un elemento fiel, amigable, suave y apacible, que donde quiera da acogida, y sustenta al cansado: pero el mar ingrato, tragador de los bienes de

la tierra, sepultura perpétua de lo que en él se enconde, que se sale á la tierra á ver si puede llevarse adentro lo que está en la orilla; hambriento animal de todo lo que puede alcanzar, asolador de ciudades, islas y montañas, envidioso enemigo de la quietud, verdugo de vivos y despreciador de muertos, y tan avariento como estando lleno de agua y de peces muertos, hambriento, ¿qué puede fiarse?

Di...
 con
 ría en
 otros q
 él, y pas
 nuna visi
 prehensión
 confianza n
 realmente p
 tenía ánimo á

nas que van á que la cultura de la mujer amente, y encuentro en esas conversaciones que los que aman á la mitad del género humano, los que no quieren esclavizarla, esos desean que la mujer aprenda, que la mujer prograse, pero por el contrario, los que al pensar en casarse no quieren buscar la compañera, sino la criada distinguida, por no decir la esclava, á la que han de tratar peor que á una sirviente, esos no quieren que la mujer sepa, desean que la mujer ignore porque así su tiranía persistirá. Pero no son estos solos los que quieren que la mujer viva en la más absoluta ignorancia, sino que hay otros que gustan de ella, pues de esa manera pueden inculcar en la mujer estúpidos y perjudiciales fanatismos.

Todos serán vencidos porque el tiempo trae, en su continuo rodar, el progreso y con él la verdad, no es menester más que constancia y con ella llegaremos á que el Comité para la enseñanza de la mujer cumpla sus fines y que dentro de pocos años pueda presentarse al mundo diciendo:

Lo que al principio fué mirado con desconfianza hoy es mirado con simpatía porque sus resultados son provechosos para la ciudad y aun para la nación en general.

Recortes y comentarios.

Como siempre que tengo que escribir de ciertas cosas volátiles, sutiles, inconscientes (1) y raras, puesto que vuelan sin tener alas, se filtran por las paredes de una caja y se distraen con facilidad pasmosa, hoy quiero variar de tema para no incomodarme.

Quiero enjaretar unas líneas que respiren bondad por cada letra; y para ello echo mano de mi cartera de recortes y apuntaciones curiosas, por curiosidad anotadas; tomo en mis pecadoras manos la tosca pluma archiolesca, copio y comento, ó mejor dicho: leo, copio y me despacho á mi gusto escribiendo la impresión que la lectura de cada párrafo me produce.

El primero que me tiro á la cara es de un artículo de don R. Hernández y Bermúdez: un señor que me es muy simpático aunque no tengo el gusto de conocerle.

«¡Buena fuera, dice, que la mercancía averiada se dejase pudrir en la tienda, cuando no existen investigadores que la denuncian al alcalde Torquemada que la arroja á la hoguera!...»

«A los hombres sin conciencia ni delicadeza, les parece de mejor ley el dinero que roban que el dinero que ganan.»

«¡Cáspita! Me parece que el señor Hernández no tiene pelillos en lengua para decir verdades; pero también me parece que dicho señor no se ha dado una vueltecita por nuestra capital, porque si lo hubiera hecho y tal cosa hubiera dicho, no dejaría de haber topado con el Torquemada que él no encuentra.

«¡Vaya si le hubiera conocido!—Y tal vez hubiera visto como pretendía sentarle las costuras por deslenguado y calumniador!

«Sin borlas, borlonés, arambles ni arroquives sofisimbólicos, posee una gramática parda y un talento práctico que para sí los quisiera el más pintiparado doctor de los que canas peinan y sofiamas espetan.»

«¡Diantre! Esto debe ser el elogio de un personaje que yo me sé y mis lectores conocen: lo de la gramática parda al menos...»

«A ver, á ver? ¡Ay! me he equivocado: el señor Balmes Foradada lo dice por la naturaleza.

Pero á mí no me lo parecía.

«Entre los hombres ocurren ocho veces más casos de muerte repentina que entre las mujeres.»

«Mentira! Y si no que lo diga Maura con su flamante ministerio. Digo, á menos que pertenezcan al otro sexo, lo cual... no es de creer.

«La araña es uno de los insectos más trágicos de la creación.»

No digo que no: pero para tragón el que sabe comerse unos cuantos cientos de miles de pesetas, sin sentir nada de la digestión.

«En Marruecos se emplean serpientes domesticadas para matar ratas y ratones en las casas.»

«¡Diantre! ¡Que lástima no haber tenido antes noticia tan estupenda!

Porque ¡vaya si hubiera hecho buen servicio hace años en la casa del Pueblo, un animal de esta especie!

VELOCES.

—(—(—

¡Sonando!

«Horrible pesadilla! ¡huye de mí, fantasma que atormentaste mi alma con un sueño terrible de amargura infinita y de ansia cruel.

Te presagiaba como el canto del ave nocturna predice la desgracia al corazón débil y enfermo y al procurar descanso á mis casi agotadas energías, aun despierto, soñaba con la desdicha que abrumando mi ser, le empequeñecía, agrandaba á la vez los obstáculos del medio en que mi espíritu se debate en deseos de lucha imposible y desigual.

Mis nervios sufriendo una excitación violenta provocábanme dolores crueles, y algo así como el tedio de la vida, se apoderaba de mi ser, retratando falsos espejismos de una felicidad cuya base era la no existencia...

Parecía que un arrullo de muerte acariciaba mis decaídas esperanzas y la duda, fatal tormento del corazón que ansia, había tomado cuerpo en mi espíritu haciéndole sufrir horrores jamás soñados.

Mi alma no podía ser comprendida por nadie; los anhelos del bien y las perversiones del instinto reñían, cruda lucha tomando como campo de su desenvolvimiento mi debilitada imaginación; sentía desfallecimientos del espíritu á la vez que aflerazos de la materia y debil aquel y sobrecrescida esta, á la vez que impulsos generosos, me asaltaban deseos veheméntísimos de una pasión ardiente, cuya satisfacción necesitaba otra pasión que la comprendiera y la apreciara en su salvaje intensidad.

En medio de esta lucha, el sueño benéfico arrulló mi espíritu y la imaginación con una quietud incompleta retrató en sus cámaras de producción imágenes que trataré de describir.

Era un campo amplísimo, cuyos límites se confundían, allá en lontananza, con los confines de un cielo plomizo y tristón.

Una estensa capa de nieve, en la que no se marcaba una sola huella, uniforme y limpia cual la conciencia del niño cubría por completo los senderos de ordinario trillados por el continuo transitar de los humanos y ningún grito marcaba los escollos que pudiera encubrir el inmenso sudario de deslumbradora blancura que todo lo hacía igual, el montículo y la hondonada, la senda y el precipicio.

Caminaba yo, porque, allá, en los últimos límites que abarcaba la vista, me atraía con irresistible impulso un fantasma acariciador que, con sus invitaciones al placer, seducía mi alma y mataba mi albedrío. En sus ojazos negros y en sus labios tentadores dibujaba un amor infinito y parecía ansiosa de satisfacer anhelos de dicha insaciable.

Sin mirar hacia atrás, siempre procurando acortar la distancia, jadeante y casi aniquilado, avanzaba por aquel erial inmenso y á medida que el fantasma se mostraba más perceptible, mis ansias de cariño acrecentaban y la esperanza de satisfacer mis deseos me hacía menos cruel aquel eterno caminar tras un ideal acaso irrealizable.

Ven, me decía aquella fantástica creación de mis quimeras, acércate á mí, tu buscaste algo grande, muy grande, que no pudiste hallar en la peregrinación por un mundo de mentidas y suspiradas emociones de placer, tu quisiste que alguien comprendiera la grandeza de tu alma capaz del sacrificio y como premio á tus aspiraciones, jamás satisfechas, pensaste hallar quien á tu alma sacrificara la suya.

Ven, te amo, como tú amaste el ideal: te adoro como tú adoraste la belleza: como tú luché en vano por llegar á ser comprendida y deseo que nuestras supremas aspiraciones de placer se satisfagan en el mutuo cariño y, en aquellos ojazos de mirada intensa y seductora y en aquellos labios de promesas tentadoras, había para mí caricias que ansiaba con deseo irresistible.

Poco, muy poco, me faltaba para llegar al término de mis afanes: la silueta de una mujer hermosa se dibujaba disuntamente á pocos pasos de mí, en su mirada brillaba un mundo de deseos y sus labios se plegaron en mohín encantador enviándome un beso cuyo ruido fué para mis oídos perfectamente perceptible.

«Lejos de deseo y de amor, extendí los brazos prisionar aquel acariciador fantasma y mi carrera hizo más rápida en busca de lo que yo deseaba y... la tierra saltó bajo mis pies; ve ocultaba horrible precipicio en el que me hundí y me hundí, haciendo inútiles los esfuerzos por hallar un punto de apoyo en la horrenda sima en que me hallaba próximo á desaparecer.

Lancé una mirada suplicante al fantasma origen de mi desgracia, tendí la mano en demanda de ayuda y, aquella mujer, cobarde y miedosa, que me había prometido confundir con la mía su suerte, se limitó á contraer sus facciones hermosas con una mueca de dolor y dejándose entregado á la propia fuerza, contempló, sin brindarme auxilio, como desaparecía bajo una engañosa

capa de nítida blancura que había provocado en mis sentidos un espejismo fatal y terrible.

Mi última mirada fué para ella; acaso quise lanzar una maldición, pero, mis labios se limitaron á decir ¡muero por tí y me siento satisfecho! te amo, y si en la eternidad es posible, seguiré amándote, para tí será mi amor, amor de infinita tristeza, pero grande cual no pudiste soñarle, cual nadie te le habrá de dar en la peregrinación por este mundo donde, tras la inmaculada blancura de la nieve, se oculta muchas veces la negrura del abismo...

Desperté; las primeras luces de la aurora filtraban sus rayos á través de los intersticios del balcón de mi dormitorio, abrí aquel, una sábana inmensa de nieve se extendía por la ciudad y sentí un escalofrío de miedo recordando mi sueño y la ingratitude de mi fantasma.

«¡Será verdad Dios mío; que los sueños son á veces el anticipo de una realidad terrible!

SIEMPRE VIVA.

—(—(—

Muerta te lloro: ante tu losa fría mi triste corazón lanza suspiros de amor que el viento en sus revueltos giros llevará hasta tu trono, amada mía.

Muerta te lloro, mas mi pecho aun te ama y en mi memoria tu recuerdo vive. ¡Jamás puede borrarse lo que escribe por vez primera del amor la llama!

Aún en mis sueños tu sonrisa veo: aún en mi insomnio tu hermosura canto: aún evoco tu imagen con encanto y encuentro en ello pródigo recreo.

Es locura pensar que yo te olvido pues vive en mí el amor y la constancia. ¡Siempre un vaso conserva la fragancia del líquido primero contenido!

ARCHIOLE.

Hambre y miseria.

Lo he oído y mi alma ha sido saturada de una tristeza inmensa, mi corazón se ha encogido de pena y mi pensamiento ha maldecido la miseria humana, mas grande que la de ningún ser vivo, por estar el hombre dotado de razón.

Ayer un grupo de mujeres, andrajosas en cuyos rostros se reflejaba el hambre, amoratadas por el frío, dirigiéndose á un grupo de hombres que en el Azoguejo paseaban su falta de trabajo les decían: ¡ad á la plaza que don Fulano da hoy limosna á los hombres!

Y ellos, fornidos todos, rudos para toda clase de trabajos, dirigíanse al sitio designado para coger con su callosa mano dos céntimos que les diera la caridad de un hermano.

Se me antojaba que esos hombres, desocupados sin culpa suya, con hábito de trabajar, con deseos vehementes de obtener por cualquier medio honroso un pedezco de pan para ellos y su familia, marchaban á recoger una limosna con la ira en el semblante, con la maldición en los labios, con la vergüenza en el alma, por verse obligados á solicitar una limosna conque aminorar la tristeza de su hogar hambriento y frío.

Trabajo y no limosna es lo que ellos desearan, que el trabajo ennoblece y dignifica y la limosna humilla al hombre útil y sano; trabajo y solo trabajo que por rudo que sea no les hará vacilar un momento, trabajo para llevar pan á sus hijos y leña á su hogar.

Y pensando seguí, figurándome que estos hombres inactivos, á quienes una sociedad cruel condena á la inacción, pueden ser campo abonado para toda clase de ideas, buenas ó malas, instrumento ciego de infamias, autor de asonadas y motines, porque en sus circunstancias prefiere el deshonra y la muerte.

«¡Cuán poco valemos todos! Hermanos somos y consentimos que algunos, muchos perezcan de hambre y de frío sin que para evitarlo pongamos cuanto esté de nuestra parte. Y esta sociedad cada que nada hace en favor de los desvalidos, de los que quieren trabajar y á sus brazos tienen que imponer forzoso descanso, ó se asienta sobre bases más equitativas, más justas ó tendrá que desaparecer al empuje brutal del hambre y del frío, que, como no admiten espera, son los mayores anarquistas.

Hagamos algo por el obrero, por nuestro hermano, por el que sufre por culpa de todos y hasta ahora calla resignado, unámonos todos los que tenemos pan y lumbrera para proporcionárselo al que de él carece y al mismo tiempo que hemos practicado la más hermosa de las virtudes, quizás logremos evitar males que caerían sobre todos, porque todos somos culpables.

Comisión provincial.

—(—(—

Sesión del día 29.

ACUERDOS.

Formular á las cuentas municipales de los pueblos y años que á continuación se expresa un primer pliego de reparos:

Collado Hermoso, 1898 á 99; Sangarcía, 1901; Prádena, 1901 y 1902; Membibre, 1891 á 92; Fuentesauco, 1903.

Informar al señor Gobernador el recurso de alzada interpuesto por tres concejales del Ayuntamiento de Fuentesauco contra acuerdo de aquel Ayuntamiento, en el sentido de que procede desestimar dicho recurso.

Declarar no ser admisible el recurso de alzada interpuesto por el vecino de Madriguera don Juan Cerezo Muñoz, contra providencia de la alcaldía del citado pueblo.

Elevar al ministro de la Gobernación una instancia en súplica de que sea autorizado sin modificación alguna el Presupuesto para el año próximo.

Acceder al ingreso del supuesto demante Lucio Gutiérrez, de Nava de la Asunción, en el departamento de observación de los Establecimientos.

Se devuelva á Epifanio Allas Casado, vecino de Vegas de Matute, una hija suya que depositó en el torno, y según él mismo solicita.

Acceder á lo solicitado por el vecino de Cantalejo Mateo Martín, de que ingrese una hija suya de nueve meses en los Establecimientos para su lactancia.

Aprobar el contrato que el Director de Carreteras provinciales, ha hecho con Anastasio Martín, vecino de Segovia para la construcción de camino vecinal de Laguna de Contreras á Sacramenia.

Acceder á lo solicitado por el señor Presidente del Monte de Piedad de que previo el pago necesario se imprima en la imprenta provincial la Memoria de dicho Establecimiento.

Manifestar á la Comisión provincial de Burgos y según pregunta de la misma que el peón caminero Pedro López fué nombrado en 22 de Enero último, á propuesta de la junta clasificadora á desuinos civiles.

Respecto á los caminos vecinales la comisión acuerda:

Primero.—Que las obras de los caminos vecinales de Riaza á Riofrío de Riaza, Grajera á Bercimuel, Laguna de Contreras á Sacramenia, Santa María de Nieva á Muñozpedro, Abades á Valverde y Cuéllar á Membibre, ya comenzados, deberán ejecutarse las obras, de modo que antes de agotarse la consignación destinada á un camino se terminen kilómetros completos ó el total del camino para poder hacer la liquidación de las mismas.

Segundo.—Que las listas de jornales se formarán por triplicado por quincenas; serán autorizadas por los capataces.

Tercero.—Aprobar los nombramientos hechos por el Director de carreteras, de delineante temporero á don Antonio Dominguez, con la asignación de dos pesetas cincuenta céntimos diarios y escribiente temporero á don Mariano Saldaña con la asignación de dos pesetas diarias.

Cuarto.—Tomando en cuenta el exceso de trabajo que la construcción de los caminos vecinales supone para el Director de carreteras y el aumento de gastos por las salidas que ha de hacer para dirigir y vigilar los trabajos en los cinco partidos judiciales se le asigna por vía de gratificación y de indemnización la suma de 2.200 pesetas.

Quinto.—Aprobar el proyecto del camino vecinal de Grajera á Bercimuel.

Que se satisfaga los gastos que se ocasionen en la construcción de los caminos vecinales justificándose los jornales por la lista á que se refiere el número segundo.

Relacionado con la nieve y el hielo ha sido publicado por la Alcaldía el siguiente

BANDO

Don Saturio Entero Herranz, Alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital,

HAGO SABER: Que el artículo 240 de las ordenanzas municipales vigentes prescribe, que en caso de sobrevenir nieves ó hielos, los vecinos los picarán y echarán encima ceniza, basura, serrín ó tierra para evitar accidentes desagradables; y como en la actualidad existe en esta población una gran nevada y es de esperar ó pudiera suceder que la sigan otras y fuertes hielos, esta Alcaldía ruega encarecidamente al vecindario que, dando prueba de la sensatez que le distingue y con la urgencia que el caso exige, cumpla ahora y siempre que sea necesario el referido precepto y además que recoja y eche al centro de la calle la nieve ó hielo que cubra la parte de acera correspondiente á las fincas que habitan los respectivos vecinos.

Segovia 1.º de Diciembre de 1904.—Saturio Entero,

Sección de noticias.

El Niño Descalzo.

No es la Junta Directiva de la Asociación El Niño Descalzo la organizadora de la función que el domingo se celebrará en el Teatro Miñón, como equivocadamente digimos ayer, si no algunos jóvenes de esta Capital que de ese modo desean contribuir á los fines que aquella Sociedad protectora de la infancia prosigue.

El domingo por la tarde distinguidos jóvenes de esta capital acompañados de artistas del género chico, darán una función de teatro en beneficio de la asociación de «El Niño Descalzo», en la que se representará «Ciencias exactas, Los Amigos y Robo en despoblado».

Los jóvenes de la Comisión que han trabajado sin descanso, han conseguido vender todas las localidades, siendo grande el número de señoritas que concurrirán á tan benéfica fiesta.

La Comisión nos ha rogado hagamos público que agradecerán mucho que las señoritas asistan sin sombrero á las butacas.

—(—(—

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Noviembre fué el siguiente:

Nacimientos 39 de ellos 4 ilegítimos. Natalidad por 1000 habitantes 2'68.

Defunciones 32, clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea 2, viruela 2, tuberculosis 3, etc.

fermedades del sistema nervioso 1, idem del aparato circulatorio y respiratorio 9, idem digestivo 7 vicios de conformación 2, senetud 2; otras enfermedades 4, resultando una mortalidad de 2'20 por 1000 habitantes.

Esta mañana hasta las doce se han celebrado misas en la Iglesia de San Martín en sufragio del alma de doña Leta Tegero, viuda de Tomé, que falleció hoy hace un año en esta capital.

Al conmemorar tan triste fecha enviamos nuestro más sentido pésame á los señores de Breñosa, hijos de la finada.

En el día de hoy ha practicado el primer ejercicio del grado de bachiller el alumno de este Instituto general y técnico don Fernando Uribe, habiendo sido aprobado.

Ayer y por falta de número de señores concejales no pudo celebrarse sesión el Ayuntamiento, lo cual hará mañana viernes en segunda citación.

Como consecuencia de la nevada intensa que ha caído sobre Madrid, se encuentran sin trabajo en aquella capital 16.000 obreros próximamente que atraviesan por una crisis espantosa.

El mercado de hoy se ha visto muy poco concurrido á causa del temporal habiendo sido muy agrias las censuras contra el encargado de la limpieza por hallarse la Plaza en condiciones imposibles para el establecimiento de los acostumbrados puestos de venta.

Los precios de los artículos han sido elevados habiéndose notado disminución en algunos como la patata, que se ha cotizado á peseta la arroba.

Esta mañana y cuando más concurrido se hallaba el mercado, se desprendió del tejado del Ayuntamiento un enorme bloque de nieve que afortunadamente no ocasionó desgracias por una verdadera casualidad, pues, de haber caído sobre algún transeunte no lo hubiera éste pasado muy bien dado el peso de la masa desprendida.

Se curan todas las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal del Doctor Sacristán.

El tren descendiente de Madrid que debía llegar á esta población á la una de la tarde no lo ha hecho por haberse impedido la nieve que ha caído en el puerto del Guadarrama.

Probablemente mañana se celebrará sesión para Madrid nuestros queridos amigos el presidente de la Diputación don Enrique Gil Asenjo y los diputados provinciales don Hermenegildo de la Fuente y don Lope de la Calle, quienes en unión de otros señores diputados que se encuentran en la Corte, gestionarán cerca del Gobierno la aprobación de los proyectos de ferrocarriles secundarios en esta provincia.

Esta tarde á las tres y media ha sido conducido á la última morada el cadáver de una parienta inmediata de nuestro buen amigo el catedrático del Instituto general y Técnico de Segovia don Julio Juan Blanquer, habiendo asistido al acto conocidas personas de esta capital que han rendido un tributo de consideración á nuestro amigo, á quien así como á su distinguida señora enviamos el testimonio de nuestro pésame.

Ayer y hoy se han visto las calles intransitables á causa de la nieve, habiendonos manifestado el señor Alcalde que la escasez de recursos y el deseo de reservar éstos para la semana próxima á Navidad con objeto de facilitar jornales á la clase obrera, ha sido la causa de no dedicar mayor personal á la limpieza y arrastre de la nieve.

Se encuentra enfermo desde hace algunos días el distinguido párroco de La Higuera nuestro buen amigo don José Mozo Gil, cuyo rápido alivio deseamos.

Por la alcaldía ha sido impuesta multa á un vendedor de leche por expender dicha mercancía adulterada.

Casa de Socorro
Durante el mes de Noviembre último han sido asistidos en dicho establecimiento los siguientes: Casos fortuitos.—Varones 13; hembras 3; total 16.
De mano airada ninguno.

En la Secretaría de Instrucción pública, se ha recibido un título de Licenciado en derecho expedido á favor de don Justo Gil de Antonio.

Con motivo de la gran cantidad de nieve que ha caído sobre la vía férrea de Segovia Madrid, se hace difícilmente el servicio de trenes, algunos de los cuales han tenido que detenerse, durante muchas horas en la estación de Cercedilla hasta quedar expedita la vía cosa que se consiguió después de grandes trabajos.

En la novena que se está celebrando en las monjas Concepcionistas de la calle de Peralta en honor de la Inmaculada Concepción ha predicado

de esta tarde un notable sermón el joven sacerdote Dr. don Pedro Casas Medialdea.

Continúa muy animada la novena que viene celebrándose en la iglesia de San Martín en honor de la patrona del arma de artillería.

Las personas que suelen padecer de SABAÑONES están á tiempo de evitarlo, con solo que se friccionen á diario con el tónico Sanz.

De venta: Muerte y Vida, 6, Farmacia.

Con motivo de lo ocurrido en la votación del Convenio con la Santa Sede en el Senado nuestro querido colega *Heraldo de Madrid* dice lo siguiente.

Después de la votación

El suceso del día fué ayer la aprobación en el Senado del Convenio con el Vaticano, merced al concurso de varios senadores de la minoría democrática.

La nevada política ha sido más intensa y ha enfriado más que la meteorológica. Confesamos con toda sinceridad que no nos convencen los argumentos basados exclusivamente en la inferioridad de las fuerzas liberales dentro de los elementos permanentes del Senado; la prensa liberal, sin distinción de matices, mostrábase huraña esta mañana, y suponemos que acorde en sus juicios resultará esta noche y en el día próximo.

La aprobación del Convenio con el Vaticano constituiría, según el juicio de casi todos los demócratas españoles, un obstáculo insuperable á toda situación liberal; con ese Convenio es imposible que gobiernen los liberales y los demócratas españoles.

Toda obra legislativa que se intentara infringiendo el Convenio ó solapándolo, fracasaría ante la resistencia de los elementos permanentes de la Alta Cámara, que, invocando deberes de conciencia, es seguro que no imitarían la candidez de los demócratas que hoy han votado con ellos.

El sacrificio de hoy no será agradecido por aquellos á quienes favorece ni olvidado por aquellos á quienes desalienta.

DESCUBRIMIENTO MARAVILLOSO PARA TENER EL PELO.

Se garantiza el que sin manchar en absoluto nadie ha de conocer que esté teñido, usando el prodigioso ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO.

Su uso es con las manos como cualquier Aceite de Tocador. Unico Depósito en Segovia, Don Andrés Hernández Pérez, Juan Bravo, número 15.

ESTACION METEOROLOGICA DE SEGOVIA
Observaciones hechas en la Estación meteorológica de Segovia el día 1.º de Diciembre de 1904

A las nueve de la mañana.

| | |
|---------------------------------------|---------|
| Barómetro reducido á 0º. | 676,95 |
| Temperatura del aire. | 3,6 |
| Id. máxima al sol del día anterior. | 5,2 |
| Id. id. á la sombra. | 3,6 |
| Id. mínima noche última. | -6,1 |
| Id. id. á cielo descubierto. | -7,4 |
| Viento, dirección. | SE |
| Euerza aproximada. | Calma |
| Lluvia ó nieve caída en las 24 horas. | 10 mm. |
| Estado del cielo. | Nuboso. |

Kramerina de Pino-Higiene de la boca y *Ron quina Pino*, se venden en la droguería de don Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, 7.

HERNIAS

(QUEBRADURA)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

En Segovia solamente el día 3 de Diciembre de diez de la mañana á ocho de la noche, en el Hotel Burgalesa: para tratamiento y curación de estas enfermedades.

El Médico Especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Segovia y recibirá de diez de la mañana á ocho de la noche en el Hotel Burgalesa á todos los que padezcan de Hernias, (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho Médico.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza por el buen resultado que dá, el Reductor Contentivo curativo, para las hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Segovia el día 3 de Diciembre de diez de la mañana á ocho de la noche en el Hotel de la Burgalesa.

En Madrid, en el Gabinete del Médico especialista, Prado 22 (antes Preciados 34 y 36)

Gabinets Mecanoterápico de Madrid

A CARGO

DE DON T. SERNA.

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopedicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice: Consulta médica especial único medio de evitar confusiones demostrando ser médico quien las dá.

ÚLTIMA HORA.

Por la misma causa que ayer, no hemos podido celebrar hoy la conferencia telefónica. El telégrafo funciona con gran dificultad.

Información mercantil

Cedillo de la Torre.

Los precios que han regido son los siguientes:

Trigo á 48 reales fanega; Centeno á 40; Cebada á 32; Avena á 24; Yeros á 44. Patatas á 4 reales arroba.

EL CORRESPONSAL.

Aguilafuente.

Trigo bueno á 48 reales fanega; idem corriente á 47; centeno á 39; cebada á 32; avena á 25; algarrobas á 42.

Garbanzos superiores á 170 reales fanega; idem regulares á 130; idem medianos á 105. Patatas á 3 reales arroba.

CORRESPONSAL.

Santa María de Nieva.

El mercado se ha visto muy concurrido, pero haciéndose pocas operaciones.

Los precios que rigen son: Trigo á 51 reales fanega; centeno á 40; cebada á 31; algarrobas á 41; avena 18.

Garbanzos superiores á 190 reales fanega; regulares á 160; medianos á 90. Patatas á 7 reales arroba.

CORRESPONSAL.

Cuellar.

Las cotizaciones son: Trigo simiente á 54 reales fanega; común á 34; centeno á 30; cebada á 31; algarrobas á 46; y yeros á 38 y avena á 20.

Mueles á 37. Harinas de primera á 18 reales arroba; de segunda á 17; de tercera á 14. Patatas á 6 reales arrobas.

CORRESPONSAL.

Valladolid.

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 200 fanegas de trigo de 52 reales una.—Tendencia sostenida.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 300 fanegas de trigo de 52 á 52'50 id. Centeno 100 id. á 40'50 id. id. Tendencia sostenida Avena 50 id. 22'50.

CORRESPONSAL.

Arévalo.

En el mercado de hoy entraron 100 fanegas de trigo á 51 reales las 94 libras con tendencia sostenida.

CORRESPONSAL.

Medina del Campo.

La entrada en este mercado ha sido de 20 fanegas de trigo, se cedieron á 50'50 y 50 reales las 94 libras. Tendencia del mercado firme.—Tiempo frio.

CORRESPONSAL.

Peñafiel.

Entraron en este mercado 500 fanegas de trigo, se pagaron á 50 y 50'51 reales las 94 libras; según clases; centeno á 38, cebada á 32; yeros á 42; avena á 21. Tendencia sostenida.

CORRESPONSAL.

Barcelona.

Vendióse trigo de Salamanca á 51'50 reales las 94 libras y de Caracena á igual precio. Han llegado 15 vagones.

CORRESPONSAL.

VENTA DE CASA

Se vende una situada en esta Ciudad, calle del Serafín número 7. Del precio y condiciones informará su dueño, calle de San Francisco, 21, segundo.

VINO DE PEPTONA

El mejor peptógeno y nutritivo restaurador de las fuerzas, apetito y digestión, preparado con vino de Málaga destilado y peptona fresca.

FRASCO 2 PESETAS

Farmacia de Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 Droguería, Plaza Mayor, 3.

Imp. de EL DEFENSOR, San Agustín, 3

"HISTÓGENOL,"

Nuevo medicamento antituberculoso preparado

POR

LLOVET.

ELIXIR á base de *arrhenal* y *nucleína*: constituye este preparado el agente medicinal más eficaz, como poderoso estimulante de la nutrición y asimilación empleándose con resultado muy satisfactorio en las enfermedades consultivas y estados de desnutrición: aumenta el apetito, las fuerzas y el peso del cuerpo, mejorando de un modo muy notable el estado general.

Se emplea el HISTÓGENOL en la *tuberculosis, bronquitis, anemia, neurastenia, escrófula, raquitismo, paludismo, diabetes, etc.*, y siempre como el más poderoso tónico-reconstituyente de los organismos empobrecidos ó debilitados.

PRECIO 10 PESETAS FRASCO
DEPOSITO: Farmacia Llovet, Escuderos, 4.—Segovia.

Segundo premio

EXPOSICIÓN DE 1901.

PREMIO RENUNCIADO POR EL AUTOR.

Es el que consiguió el ELIXIR VIDA ESTOMACAL de Sacristán, por ser el específico único que cura todas las enfermedades del estómago y de los intestinos, por crónicas que sean. Es el solo el que su uso ni cansa ni perjudica.

Sin tener calmantes se nota el alivio desde el primer día que se toma.

BOTELLA, 3'50 PESETAS

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Consultas por correo al autor

SEGOVIA.

SECCION DE ANUNCIOS

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de mas de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medi-

camentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlceras del estómago, neurastenia gráfrica, hipercloridria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar, Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elixir de Saiz de Carlos* de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que

para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exijan en las etiquetas de las botellas la palabra *STOMALIX*, marca de fabrica registra da. De venta, Serrano, 30 farmacia, Madrid y principales de Europa y América.

AMA DE CRIA

Primeriza de 23 años, leche de dos meses, se ofrece para criar en su casa, en un pueblo de esta provincia. En la Administración de este periódico se dará razón.

SASTRERIA MADRILEÑA

de
CRISANTO BERROCAL
JUAN BRAVO 29.- SEGOVIA.

Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos géneros que acaban de recibirse para la próxima temporada. Buen corte y economía. Trajes desde 20 pesetas.

Juan Bravo, 29.- Segovia

Medicamentos granulados

de
TORRE BARTOLOMÉ

Glicerosfato de Cal, Tónico Antineurasténico, 2 pesetas frasco.
Glicerosfatos de Cal.—Potasa, Sosa y Hierro regenerador del fósforo, reconstituyente general frasco dos pesetas
Nuez de Cola.—Tónico del sistema muscular y regulador del corazón frasco 2'75 pesetas.
Lecitina de huevo ú ovolectina, 4 pesetas frasco.

FARMACIA TORRE,

JUAN BRAVO, 47. DROGUERÍA, PLAZA MAYOR

Venta de leña.

De encina, seca y serrada, para estufa á 65 céntimos la arroba.
Sin serrar, 60 céntimos.

7.—PLAZA DEL SALVADOR.—

POLONIO DE LUCAS

Recibe toda clase de encargos de Madrid á Segovia y vice-versa.

En Segovia: Reoyo 4. Tienda de vinos. En Madrid, Siete de Julio, 3.—Sastrería.

ADRIÁN RAMIREZ

Plaza Mayor, 43 y Sucursal, Juan Bravo 36

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, muelles, herramientas para todos los oficios y la legítima cal hidráulica de Zumaya.

NO CONFUNDIRSE.

ADRIAN RAMIREZ

AMA DE CRIA

De 20 años de edad, leche fresca, ofrece sus servicios para casa de los padres.

En la Redacción de este periódico informarán.

Pastillas comprimidas

de *Clorato de Potasa y cloro-boro-sódicas á la co-caina y mentol*.—Indicadas en las enfermedades de la boca y garganta á 0'30 y 0'75 la cajr.

Pastillas de *Ruibarbo* comprimidas. Purgante laxante, caja 0,75.

Farmacia de Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 y Droguería de Torre, Plaza Mayor 3.

CASTRALGINE

ELIXIR ESTOMACAL

López Caro

10 reales frasco

NOTA: Si la necesidad algún día me obligó á dar la fórmula de este maravilloso invento, conséstele á todos, que no iba á ser tan poco precavido que se la diese íntegra, así es que el único preparado que cura radicalmente las enfermedades del Estómago, Intestinos e Hígado es el Elixir Estomacal Lopez Caro, Gastralgine.

Venta: Farmacia de Don Julio de la Torre.

Milagroso para la curación radical de todas las enfermedades del Estómago e Intestinos, abre el apetito, sin rival; tonifica y ayuda la digestión.

Verdaderamente puedo afirmar y afirmo que cura el 89 por 100, viéndose sus efectos al primer frasco.

Pídase en Farmacias y Droguerías de Vigo y Segovia. Depósito de especialidades Madrid, y autor Santiago.

Jamás serán chasqueados con su uso!

Antes de comer todo el mundo debe tomar una copita López Caro, si quiere comer y digerir con abundancia.—Éxito asombroso.

A los Médicos.

En la clinica establecida en el parque de Madrid, se están obteniendo resultados maravillosos en la curación de la ciática y del reumatismo articular por medio de las inyecciones de SUERO OXIGENADO.

Durante el curso de 1903 á 1904, se han prestado 7566 asistencias y se han aplicado 38130 inyecciones á 1141 enfermos en las cuales se han gastado 7626 litros de suero oxigenado.

A los médicos que quieran emplear este nuevo tratamiento, se les darán instrucciones y se les facilitarán en ALQUILER ó venta los aparatos adecuados al mismo. Dirijanse al Médico Director de las Aguas Oxigenadas—Retiro.—Madrid.

Géneros de Ultramarinos

de
ZOILO GARCIA B AJO

55, JUAN BRAVO, 56.—SEGOVIA.

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público que tiene el legítimo bacalao de Escocia, conservas de frutas de las mas renombradas fábricas, arroces de bomba, alubias del Barco azúcares de caña, chocolates de varias marcas, y en fin cuantos artículos encierra el gremio de Coloniales.

NO CONFUNDIRSE

56, JUAN BRAVO, 56.

COMPANIA FRANCESA DEL "FÉNIX,"

SEGUROS

CONTRA INCENDIOS

FUNDADA

—EN 1819—

SOBRE LA VIDA

AUTORIZADA

—EN 1844—

Representante en Segovia

Don Benigno López Tobar, José Zorrilla, 23.

DISPENSARIO VILLA-ENRIQUÉTA

Cantalejo.-Provincia de Segovia.

Director propietario

Don Julian Grimau de Urssa

Consulta gratis á los tísicos.

A los demás á precios económicos. Se practican toda clase de operaciones.

Cura de la matriz por un procedimiento especial del señor Grimau, especialista en estas enfermedades, en las de niños, en las del pecho y crónicas.

Los médicos del Dispensario señores Cabello, Para y Perdiguero, se dedican á las especialidades de la vista, del estómago, corazón y operaciones.

Horas de consultas todos los días de once á una y de tres á cinco. Los viernes día de mercado en Cantalejo toda la tarde

IMPRESION DE

EL DEFENSOR

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE.

PROTECTOR DE LOS INTERESES MATERIALES Y MORALES DE LA PROVINCIA

Tiene amplia información telefónica y corresponsales en los principales mercados de Cereales, se admiten esquelas de funeral hasta las seis de la tarde. Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Tiene establecido una sección de libre controversia, en la que bajo la responsabilidad de sus autores, publica artículos de polémica, sin perjuicio de ser retirados por aquellos. No se devuelven los originales. Toda la correspondencia literaria y política á don Eulogio Martín Higuera. La administrativa á don Santiago Cuenca-Segovia

San Agustín, número 3

SEGOVIA